

**REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO PARA LA
PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS
HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE SINALOA.**

REQUISITOS	OBSERVACIONES
I. Copia Certificada del Acta de Nacimiento/Constancia de Residencia.	/
II. Escrito con firma autógrafa donde manifieste no haber sido condenado por delito que amerite pena de prisión.	/
III. Escrito con firma autógrafa donde manifieste que no ha sido Secretario o Subsecretario de Estado, Fiscal General, Gobernador, o que se separó del cargo hace más de seis años.	/
IV. Curriculum Vitae con firma autógrafa y documentos que lo acrediten.	/
V. Copia fotostática del Título Profesional.	/
VI. Escrito con firma autógrafa donde manifieste que no ha pertenecido a despachos que hubieren prestado servicios al Instituto o haber fungido como consultor o auditor externo.	/
VII. Escrito con firma autógrafa donde manifieste que no se encuentra inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.	/
VIII. Escrito con firma autógrafa donde manifieste su voluntad de participar en el proceso de elección y una descripción que justifique su idoneidad para el cargo.	/
IX. Escrito con firma autógrafa donde manifieste que otorga consentimiento para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización publiquen la versión pública que entregue de sus documentos.	/
Declaración de Intereses.	/
Aviso de Privacidad.	/

Fecha:

31/mayo/2024

Nombre y Firma:

Irma Jazmín Portillo López

[Firma manuscrita]



Clave = 12, 10:59



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Para aspirantes a Titular del Órgano Interno de Control de Órganos Autónomos y Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública, son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4º-Bis A, fracción VII, 43 fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 3 fracción IV, 4 fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenidas en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con la Ley General en la materia de Transparencia y demás normatividad aplicable, asociado con los artículos 19 fracciones II y VII, 92 Bis y 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Sus datos personales serán utilizados conforme a lo establecido en las diversas convocatorias que emite este H. Congreso del Estado para la elección de los titulares del Órgano Interno de Control de los siguientes entes públicos: **Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, Tribunal de Justicia Administrativa, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Tribunal e Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa y Auditoría Superior del Estado.**

Para llevar a cabo los procesos citados en el párrafo anterior, sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los mismos que se recaben derivado de los requisitos señalados en alguna de las convocatorias emitidas por el H. Congreso del Estado, en la cual se solicitará los siguientes documentos que contienen datos personales, según sea el caso:

- Acta de nacimiento
- Carta de residencia
- Datos personales que se encuentren en Currículum vitae (número(s) de teléfono(s), domicilio, correo electrónico, entre otros)

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal adscrito a la Oficialía de partes, posteriormente la Presidencia de la Mesa Directiva turnara los expedientes a las Comisiones de

Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización con el propósito de realizar la revisión correspondientes, quienes son los responsables, en determinados casos de dicha documentación. No se solicitarán datos adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Igual tratamiento se aplicará en otros documentos que el participante entregue por voluntad propia o por disposición de convocatorias.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Asimismo, tal y como se menciona en la convocatoria, al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, las personas aspirantes autorizan la difusión de sus nombres, así como su solicitud y documentos adjuntos en versión pública, de igual manera la autorización de su imagen en virtud que el evento será público y transmitido por internet.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los aspirantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se

cuenta con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación/corrección, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO).

El titular tiene derecho a conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. (Acceso).

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. (Rectificación).

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. (Cancelación).

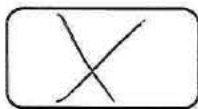
Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. (Oposición.)

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio

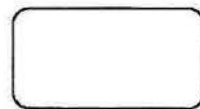
Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

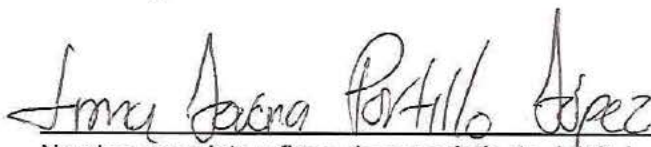
Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.



Si lo otorgo



No lo otorgo

 
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: Mayo/2024



Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

IRMA LORENA	PORTILLO	LOPEZ
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
	/1974	SINALOA
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 1096 primer párrafo, 1097, 1110 y 1111 del Código Familiar del Estado de Sinaloa y el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Registro Civil de Sinaloa. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 21 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2024 . DOY FE.

Firma Electrónica:

Código QR



Margarita Villacusa R.

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL
MARGARITA VILLACUSA ROJO

Código de Verificación

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente. -

Por este conducto declaro bajo protesta de decir verdad, que no pertenezco ni he pertenecido en los cuatro años anteriores a la fecha de presentación de este escrito, a despachos que hubieren prestado sus servicios al Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, así como tampoco haber fungido como consultora o auditora externa de dicho Instituto, en lo individual durante ese periodo; lo anterior en cumplimiento a la fracción VI de la Base Tercera de la Convocatoria emitida en fecha 08 de mayo de 2024.

Sin otro asunto en lo particular, quedo a la espera de las disposiciones correspondientes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; a 30 de mayo de 2024

Lic. Irma Lorena Portillo López



Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente. –

Por este conducto declaro bajo protesta de decir verdad, **que no estoy ni he estado inhabilitada para desempeñar un empleo, cargo o comisión dentro del servicio público**, lo anterior en cumplimiento a la **fracción VII de la Base Tercera** de la Convocatoria emitida en fecha 08 de mayo de 2024.

Sin otro asunto en lo particular, quedo a la espera de las disposiciones correspondientes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; a 30 de mayo de 2024



Lic. Irma Lorena Portillo López

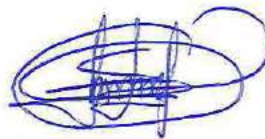


Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
P r e s e n t e . -

Por este conducto declaro bajo protesta de decir verdad, **que no he sido secretaria o subsecretaria de estado, fiscal general, gobernadora, diputada, dirigente, miembro de órgano rector, alta ejecutiva o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulada para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la fecha de presentación del presente escrito**, lo anterior en cumplimiento a la **fracción III de la Base Tercera** de la Convocatoria emitida en fecha 08 de mayo de 2024.

Sin otro asunto en lo particular, quedo a la espera de las disposiciones correspondientes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; a 30 de mayo de 2024



Lic. Irma Lorena Portillo López



Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente. -

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta me dirijo a ustedes para informar lo siguiente:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que la suscrita **gozo de buena reputación** ya que **no he sido condenada por delito intencional que amerite pena de prisión**, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la fracción VIII de la Base Segunda de la Convocatoria emitida en fecha 08 de mayo de 2024; acreditando con ello el requisito establecido en la **fracción II de la Base Tercera** de la Convocatoria en mención.

Sin otro asunto en lo particular, quedo a la espera de las disposiciones correspondientes.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; a 30 de mayo de 2024



Lic. Irma Lorena Portillo López



CURRICULUM VITAE



Nombre: Irma Lorena Portillo López

Dirección: [REDACTED] Sinaloa

Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS

Primaria: Escuela Justo Sierra. Domicilio Conocido La Sinaloa, Navolato (1979 - 1985).

Secundaria: Federal "Simón Bolívar" Navolato, Sinaloa (1985 - 1988).

Bachillerato: Universidad Autónoma de Sinaloa extensión Navolato (1988 - 1991).

Licenciatura: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa (1991 - 1996).

OTROS ESTUDIOS

Diplomado Juicio de Amparo 2022 (78 horas de sesiones en línea), impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección de Casas de la Cultura Jurídica.

Diplomado La Suprema Corte de Justicia y los Derechos Humanos 2022 (62 horas de sesiones en línea), impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección de Casas de la Cultura Jurídica.

Diplomado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del 05 de septiembre al 13 de noviembre de 2022, impartido por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización del 05 de septiembre al 22 de noviembre de 2022, impartido por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización del 06 de marzo al 14 de mayo de 2023, impartido por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Diplomado de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del 06 de marzo al 14 de mayo de 2023, impartido por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Curso masivo abierto en línea "Ética Profesional", (30 horas de sesiones en línea), del 11 de marzo al 06 de mayo de 2024, impartido por la Universidad del Golfo de México Norte, a través de la Plataforma MéxicoX.

Diplomado en Evaluación de Políticas Públicas y Programas Públicos 2023 5ta. Edición del 11 de septiembre al 01 de diciembre de 2023, (120 horas de sesiones en línea), impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Curso "Justicia Abierta", (50 horas de sesiones en línea), del 12 de febrero al 22 de marzo de 2024, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Curso "Introducción al procedimiento Especial Sancionador", (20 horas de sesiones en línea), del 12 de febrero al 08 de marzo de 2024, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

EXPERIENCIA LABORAL

1997 - 2000 Abogada Litigante. Despacho Jurídico Particular en Navolato, Sinaloa.

2000 – 2002 Presidenta del Consejo Ciudadano Navolatense por los Derechos Humanos.

2013 - 2019 Auditor de Cuenta Publica en la Auditoria Especial de Planeación, Informes y Seguimiento, en el Departamento de Seguimiento de Resultados de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

2019 - 2024 Auditor de Cuenta Pública (Supervisora) en la Auditoria Especial de Planeación, Informes y Seguimiento, en el Departamento de Seguimiento de Resultados de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; a 30 mayo de 2024



Lic. Irma Lorena Portillo López



Además de diversos cursos recibidos como parte de la capacitación de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa; de los cuales únicamente anexaré las constancias y/o diplomas de los cursos más recientes, los demás pueden ser cotejados en la **Plataforma ASE** de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

Cursos recibidos como parte de la capacitación de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.

2016				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
1. Diplomado Virtual de Disciplina Financiera	No presencial	03/10/2016	10/12/2016	100
2. Plan de implantación del sistema de gestión pública de calidad conforme a la norma ISO 9001:2015	Presencial	22/11/2016	22/11/2016	2
3. Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental II	No presencial	22/02/2016	12/06/2016	140
4. Procedimiento ante los Tribunales Contencioso Administrativo para que se Impongan Sanciones Resarcitorias"	Presencial	15/04/2016	15/04/2016	3
5. Delitos contra el Servicio Público cometidos por Servidores Públicos y Particulares	Presencial	19/02/2016	19/02/2016	2
6. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita Grupo 2	Presencial	14/01/2016	14/01/2016	2
		Total de cursos por año: 6		Total de horas por año: 249

2017				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Diplomado Virtual de Disciplina Financiera Actualización	No presencial	06/11/2017	10/12/2017	40
Plática sobre el "Lenguaje Incluyente"	Presencial	14/11/2017	14/11/2017	2
Aplicación de 5S en Mi Área de Trabajo	Presencial	17/10/2017	17/10/2017	2
Marco Integrado de Control Interno	No presencial	04/09/2017	29/09/2017	20
La ASF y su Función en el Sistema Nacional Anticorrupción	No presencial	14/08/2017	31/08/2017	10
Jornadas de Derecho Procesal - Modulo 2	Presencial	14/07/2017	14/07/2017	3

2017				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Jornadas de Derecho Procesal - Modulo 1	Presencial	13/07/2017	13/07/2017	4
Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental IV	No presencial	06/03/2017	25/06/2017	140
Derecho Humano de Acceso a la Información	Presencial	03/02/2017	03/02/2017	2
Capacitación en el Sistema de Gestión Pública de Calidad	Presencial	02/02/2017	02/02/2017	2
El Programa Penal de la Constitución, los Derechos de la Víctima y del Acusado del Delito	Presencial	30/01/2017	30/01/2017	2
Evolución Constitucional en el Poder Judicial	Presencial	27/01/2017	27/01/2017	2
Grandes Debates del Constituyente de 1917	Presencial	25/01/2017	25/01/2017	2
Presente y Futuro de la Constitución de Querétaro	Presencial	18/01/2017	18/01/2017	2
Constitución y Derechos Humanos	Presencial	16/01/2017	16/01/2017	2
Total de cursos por año: 15			Total de horas por año: 235	

2018				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Los Desafíos de los Órganos Parlamentarios frente a una Realidad Política y Constitucional Cambiante	Presencial	30/11/2018	30/11/2018	2
Igualdad de Género en el Trabajo	No presencial	12/11/2018	30/11/2018	10
Aportaciones Federales I	No presencial	13/08/2018	27/08/2018	10
Reporte Sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos	No presencial	02/08/2018	02/08/2018	2
Diálogos Rumbo a la Implementación del Modelo de Gestión Archivística	Presencial	09/07/2018	09/07/2018	5
Conferencia Ignacio Ramírez y el Constitucionalismo Social	Presencial	19/06/2018	19/06/2018	2
Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental VI	No presencial	07/02/2018	27/05/2018	140
Taller de Administración de Riesgos	Presencial	02/04/2018	06/04/2018	4

2018				
Tipo Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Curso Práctico de Contabilidad Gubernamental 1ra. Edición	No presencial	22/11/2017	25/03/2018	100
Proceso General de Administración de Riesgo	No presencial	25/10/2017	15/01/2018	20
Total de cursos por año: 10			Total de horas por año: 295	

2019				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Curso de Imagen Empresarial	Presencial	17/07/2019	17/07/2019	3
Seguimiento y Atención de Acciones	Presencial	29/05/2019	29/05/2019	8
Asesoría para la Aplicación del Control Interno.	Presencial	28/05/2019	28/05/2019	4
Jornada de Capacitación "Formación y Profesionalización para Auditores de Cuenta Pública: Integridad y Responsabilidades de los Servidores Públicos"	Presencial	21/02/2019	21/02/2019	6
Total de cursos por año: 4			Total de horas por año: 21	

2020				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Jornada de Formación y Profesionalización de los Servidores Públicos 2020	Presencial	29/01/2020	29/01/2020	2
Total de cursos por año: 1			Total de horas por año: 2	

2021				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Servidor Público	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	20
Ortografía y Redacción	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	2
Liderazgo	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	10

2021				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Políticas Públicas y Gobernanza	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	8
Relaciones Profesionales	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	2
Derechos Humanos para el Servidor Público	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	10
Herramientas básicas de Microsoft Office 2010 - Excel	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	30
Exposición Oral y Presentaciones	No presencial	01/01/2021	31/12/2021	20
Metodología del Marco Lógico: Procedimiento de Revisión de la Matriz de Indicadores de Resultados con Base en la MML	No presencial	17/12/2021	17/12/2021	2
Transparencia y Rendición de Cuentas	No presencial	16/12/2021	16/12/2021	1
Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE	No presencial	30/06/2021	30/06/2021	2
Introducción a las Tecnologías de la Información	No presencial	12/05/2021	14/05/2021	6
Ética y Formación Ciudadana	No presencial	01/03/2021	28/03/2021	20
Trabajo en Equipo y Liderazgo	No presencial	01/03/2021	21/03/2021	12
Inducción de la Auditoría a la Obra Pública	No presencial	11/03/2021	16/03/2021	10
Curso Básico de Redacción	No presencial	25/01/2021	12/02/2021	30
Taller de Microsoft Word "Informe Individual de Auditoría"	Presencial	13/01/2021	13/01/2021	3
		Total de cursos por año: 17		Total de horas por año: 188

2022				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Corrupción	No presencial	28/02/2022	25/11/2022	60
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa	No presencial	23/03/2022	23/03/2022	2
Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos	No presencial	22/03/2022	22/03/2022	2

2022				
	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Auditoría Cumplimiento Financiero	No presencial	25/02/2022	25/02/2022	4
	Total de cursos por año: 4		Total de horas por año: 68	

2023				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Ética y Conducta	No presencial	08/09/2023	08/09/2023	2
"Reglas de Validación" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023	No presencial	28/06/2023	28/06/2023	6
"Registro de Bienes Muebles" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023	No presencial	19/06/2023	19/06/2023	6
"Registro de Obra" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023	Presencial	07/06/2023	07/06/2023	6
"Verificación de Cumplimiento en LDF" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023	No presencial	24/05/2023	24/05/2023	6
"Registro del Ingreso y Gasto" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023	No presencial	15/05/2023	15/05/2023	6
Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización	No presencial	06/03/2023	14/05/2023	60
Responsabilidades Administrativas	No presencial	06/03/2023	14/05/2023	80
"Verificación de Cumplimiento Financiero en Contabilidad Gubernamental" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023	No presencial	12/05/2023	12/05/2023	6
Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE	No presencial	26/04/2023	26/04/2023	2
Fiscalización y Responsabilidades Administrativas	Presencial	24/04/2023	24/04/2023	4
Participación de las Mujeres en la Administración Pública	Presencial	09/03/2023	09/03/2023	2
Política de Integridad de la ASF	No presencial	01/01/2023	01/01/2023	12
Responsabilidad Pública y Combate a la Corrupción	No presencial	01/01/2023	01/01/2023	6

2023				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Actualización en Normas y Mejores Prácticas Internacionales para la Fiscalización Superior	No presencial	01/01/2023	01/01/2023	20
Corrupción	No presencial	17/01/2023	01/01/2023	15
		Total de cursos por año: 17		Total de horas por año: 188

2024				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Ortografía y Redacción	No presencial	01/01/2024	31/12/2024	29
Ortografía y Redacción	No presencial	01/01/2024	31/12/2024	20
Ortografía para Principiantes	No presencial	01/01/2024	31/12/2024	20
Panorama General para la Fiscalización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	No presencial	01/01/2024	31/12/2024	20
"Registro de Servicios Personales" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2024	No presencial	16/05/2024	16/05/2024	6
Lineamientos para la Formulación, Elaboración y Entrega de Informe de Auditoría Financiera	Presencial	14/05/2024	14/05/2024	3
"Registro de Cuentas de Orden Presupuestales" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2024	No presencial	07/05/2024	07/05/2024	6
Ética Profesional	No presencial	11/03/2024	06/05/2024	30
Mujeres en el Combate a la Corrupción	Presencial	23/04/2024	23/04/2024	3
Justicia Abierta	No presencial	12/02/2024	22/03/2024	50
Manejo e Integración de la Cuenta Pública e Informes Financieros	No presencial	14/03/2024	14/03/2024	2
Participación Ciudadana	No presencial	14/03/2024	14/03/2024	2
Sistema Nacional Anticorrupción	No presencial	14/03/2024	14/03/2024	2
Temas de Fiscalización	No presencial	13/03/2024	13/03/2024	2

2024				
Curso	Tipo Curso	Fecha Inicio	Fecha Final	Horas
Curso Básico de Redacción	No presencial	22/01/2024	02/02/2024	20
Auditoría de Cumplimiento Financiero	No presencial	12/03/2024	12/03/2024	2
Auditoría de Obra Pública	No presencial	12/03/2024	12/03/2024	2
Control Interno	No presencial	11/03/2024	11/03/2024	2
Manejo de Base de Datos	No presencial	11/03/2024	11/03/2024	2
Introducción al Procedimiento Especial Sancionador	No presencial	12/02/2024	08/03/2024	20
Total de cursos por año: 20			Total de horas por año: 243	





La Universidad Autónoma de Sinaloa

otorga a la señorita

Irma Lorena Portillo López

el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, el día 7 de Octubre de 1998.

El Rector

J. Guzmán R.
M.C. Jorge Luis Guevara Reynaga

El Secretario General

J.B.Q. Gómer Monárrez González



[Firma]
Firma del Interesado

Colejador

REGISTRO No. 255602



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN, ROSALES, SIN., MEX.

El contenido del presente título quedará debidamente
registrado a foja no. 602 del Lib.
LX de Registro de Títulos Profesionales que
obra en esta Secretaría General.

Culiacán, Ros., Sin., a 7 de enero de 1978

EL SECRETARIO GENERAL

I. B. Q. García Quiroz García



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a foja no. 120
del libro A277

de Registro de Títulos Profesionales y
Grados Académicos

del número 19
Folios No. 2775968

México, D. F. a 13 de Nov de 1978

EL REGISTRADOR



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



—Yo, Licenciado **MIGUEL ANGEL AMADOR RODRIGUEZ**, Notario Público número 272 doscientos setenta y dos en el Estado, con ejercicio dentro de la demarcación correspondiente a esta Municipalidad, **CERTIFICO**: —Que el documento que antecede que consta de 1 (una) foja utilizada por su anverso y reverso, es copia fotostática a sacada en reducción de original de Título de Licenciado en Derecho, Expedido por la Universidad Autónoma de Sinaloa, a nombre de IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ, misma que tuve a la vista, con la que cotejo y coincide en todas sus partes y regreso al interesado para su resguardo.- En la Ciudad de Cuiacán Rosales, Municipio de Cuiacán, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.- Doy Fe.-----

Miguel Angel Amador Rodriguez

LIC. MIGUEL ANGEL AMADOR RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NUM. 272.



CEDULA 2775968

TITULO REGISTRADO A FOLIAS 20-19

DEL LIBRO A277

DE REG. PROFESIONALES Y
CIVIL



FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE IRMA LORENA
PORTILLO LOPEZ

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE FORMALIDAD
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
ABOGADO EN DERECHO

MEXICO D.F. A 13 DE NOV DE 1998

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA



Cotejador



Yo, Licenciado **MIGUEL ANGEL AMADOR RODRIGUEZ**, Notario Público número 272 (doscientos setenta y dos) en el Estado, con ejercicio dentro de la demarcación correspondiente a esta municipalidad, **C E R T I F I C O**: --- Que el documento que antecede que consta de (01) una foja utilizada por su anverso, es copia fotostática fielmente sacada de original de anverso y reverso de Cedula Profesional, de Licenciatura en Derecho, número 2775968, a nombre de Irma Lorena Portillo López, expedida por la Secretaria de Educación Pública, misma que tuve a la vista, con la que cotejé y coincide en todas sus partes y regresé al interesado para su resguardo.- En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiún días del mes de mayo del dos mil veinticuatro.- Doy Fe.-----


LIC. MIGUEL ANGEL AMADOR RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO NUM. 272.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
CULIACÁN ROSALES
SINALOA, MEXICO
R.-

481-0673

No 43561



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL

---EL C INGENIERO BIOQUIMICO GOMER MONARREZ GONZALEZ, Secretario General de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, C E R T I F I C A que según constancias que obran en esta Secretaría, la C. IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ, tiene cursadas y aprobadas en la Escuela de DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES de Culiacán, Sinaloa, dependiente de esta Institución en los años y con las calificaciones que se anotan, las siguientes asignaturas:

NUM	AÑOS	ASIGNATURAS	CALIFICACIONES
1	1991-92	METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	9 (NUEVE)
2	1991-92	TEORIA POLITICA I	9 (NUEVE)
3	1991-92	SOCIOLOGIA I	9 (NUEVE)
4	1991-92	TEORIA DEL DERECHO	9 (NUEVE)
5	1991-92	TEORIA POLITICA II	9 (NUEVE)
6	1991-92	SOCIOLOGIA II	10 (DIEZ)
7	1991-92	ECONOMIA POLITICA I	9 (NUEVE)
8	1991-92	MEXICO, POLITICA Y SOCIEDAD I	9 (NUEVE)
9	1991-92	INTRODUCCION AL DERECHO	8 (OCHO)
10	1992-93	ECONOMIA POLITICA II	10 (DIEZ)
11	1992-93	MEXICO, POLITICA Y SOCIEDAD II	9 (NUEVE)
12	1992-93	TECNICAS DE INVESTIGACION Y REDACCION	10 (DIEZ)
13	1992-93	DERECHO CIVIL I	9 (NUEVE)
14	1992-93	DERECHO PENAL I	8 (OCHO)
15	1992-93	DERECHO AGRARIO	10 (DIEZ)
16	1992-93	DERECHO CIVIL II	8 (OCHO)
17	1992-93	TEORIA GENERAL DEL PROCESO	9 (NUEVE)
18	1993-94	DERECHO PENAL II	9 (NUEVE)
19	1993-94	DERECHO PROCESAL CIVIL	9 (NUEVE)
20	1993-94	DERECHO LABORAL	9 (NUEVE)
21	1993-94	DERECHO CIVIL III	9 (NUEVE)
22	1993-94	DERECHO PROCESAL LABORAL	10 (DIEZ)
23	1993-94	DERECHO CONSTITUCIONAL I	10 (DIEZ)
24	1993-94	DERECHO PROCESAL PENAL	9 (NUEVE)
25	1994-95	DERECHO MERCANTIL I	10 (DIEZ)
26	1994-95	DERECHO CONSTITUCIONAL II	8 (OCHO)
27	1994-95	DERECHO ADMINISTRATIVO I	7 (SIETE)
28	1994-95	DERECHO CIVIL IV	8 (OCHO)
29	1994-95	DERECHO MERCANTIL II	10 (DIEZ)
30	1994-95	DERECHO ADMINISTRATIVO II	9 (NUEVE)
31	1994-95	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	10 (DIEZ)
32	1995-96	DERECHO CONSTITUCIONAL III	8 (OCHO)
33	1995-96	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	10 (DIEZ)
34	1995-96	DERECHO LOCAL Y MUNICIPAL	10 (DIEZ)
35	1995-96	FILOSOFIA DEL DERECHO	10 (DIEZ)
36	1995-96	CRIMINOLOGIA Y SISTEMAS PENITENCIARIOS	10 (DIEZ)
37	1995-96	MEDICINA LEGAL	10 (DIEZ)
38	1995-96	DELITOS CONTRA LA SALUD Y LA PROPIEDAD	9 (NUEVE)
39	1995-96	PRACTICA FORENSE PENAL	10 (DIEZ)

Se extiende el presente CERTIFICADO DE ESTUDIOS, que ampara treinta y nueve materias, con las cuales la interesada cubre integralmente los estudios correspondientes a la carrera de LICENCIADO EN DERECHO Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, a los cuatro días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Seis.

EL SECRETARIO GENERAL

I. B. O. GOMER MONARREZ GONZALEZ

V. B. O.

EL RECTOR

J. J. JORGE LUIS GUEVARA RETNAGA

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

L. A. E. JESUS ENRIQUE RUIZ CORTEZ

ESTE DOCUMENTO
NO ES VALIDO
SI PRESENTA TACHADURAS
O ENMENDADURAS

A 10673

EL CIUDADANO LICENCIADO ARNULFO IZABAI MONTOYA,
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, C E R T I F I C A:

Que los CC. M.C. JORGE LUIS GUEVARA REYNAGA E IBQ. GOMER-
MONARREZ GONZALEZ, - son Rector y Secretario General
respectivamente, de la Universidad Autónoma de Sinaloa y
suyas las firmas que aparecen en el presente documento.

Culiacán Rosales, Sinaloa, México, a los seis días
del mes de abril de mil novecientos
noventa y ocho.



Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
Presente. –



Por este conducto, la suscrita Lic. Irma Lorena Portillo López, expreso mi voluntad de participar en el proceso de elección para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, ya que cumpla con todos los requisitos requeridos en la Base Tercera de la convocatoria emitida en fecha 8 de mayo de 2024, no encontrándome además, en alguno de los supuestos señalados en la Base Segunda de la citada convocatoria, y que se encuentran determinados respectivamente en las fracciones II, III, VI, VII, VIII y IX (no haber sido condenada por delito que intencional que amerite pena de prisión), (no haber sido secretaria o subsecretaria de estado, fiscal general, gobernadora, diputada, dirigente, miembro de órgano rector, alta ejecutiva o responsable del manejo de los recursos públicos de algún partido político, ni haber sido postulada para cargo de elección popular en los cuatro años anteriores a la fecha de presentación del presente escrito), (no pertenecer o haber pertenecido en los cuatro años anteriores a la fecha de presentación de este escrito, a despachos que hubieren prestado sus servicios al Instituto para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, así como tampoco haber fungido como consultora o auditora externa de dicho Instituto y (no estar inhabilitada para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público), por tanto, no existe algún obstáculo que me impida ser seleccionada para ocupar el cargo antes referido.

Aunado a lo anterior, considero que las razones que justifican mi idoneidad para ocupar el puesto convocado es porque tengo la experiencia y la formación académica requerida para desempeñar eficientemente las funciones encomendadas al puesto de titular del Órgano Interno de Control del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, debido a que en un primer lugar soy abogada de profesión y por ende conozco el marco jurídico aplicable a la administración pública; en un segundo término tengo la satisfacción de trabajar en la Auditoría Superior del Estado, lo que me ha permitido adquirir competencias y ampliar mis conocimientos en temas de auditorías y de responsabilidades administrativas, mismos que conseguí durante los más de once años que tengo en esa institución fiscalizadora, por lo que siempre

he estado comprometida con el uso adecuado, honesto y transparente de los recursos públicos.

Es importante precisar que, a lo largo de mi carrera me he estado capacitando con estudios y cursos en temas relacionados a la materia de auditorías y procedimientos administrativos, que, en un momento determinado, me pueden ser de una gran utilidad para cumplir con las necesidades y responsabilidades, en caso de ser seleccionada para el cargo convocado, y de esa manera colaborar al continuo desarrollo de este.

Quiero expresarles que la fiscalización, transparencia y rendición de cuentas son la mejor herramienta para una gestión pública sana y de combate a la corrupción; por eso desde mi trinchera, crearé un lazo con todas las autoridades involucradas en el combate a la corrupción, de modo que la información fluya a efecto de que las medidas implementadas en este tema sean uniformes; con la única finalidad de lograr combatir la corrupción sistémica que enfrenta nuestro país, con un **Plan de Trabajo** bien definido embestido en la normatividad aplicable a la materia, en el que incluiremos los siguiente:

- Coadyuvar en la elaboración de los programas de control interno verificando su cumplimiento.
- Practicar auditorías internas a fin de verificar que el ejercicio del gasto del Instituto se realice conforme a la normatividad aplicable, los programas aprobados y montos autorizados.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas financieras relativas al presupuesto de ingresos y egresos del Instituto.
- Apoyar en las necesidades del Instituto para que los procesos desarrollados en el contribuyan de manera directa al cumplimiento de las funciones que tiene encomendada.
- Vigilar que periódicamente se realice y actualice el inventario de bienes muebles e inmuebles del Instituto y participar en sus bajas cuando estos cumplan su ciclo.
- Uno más de los objetivos es la atención a denuncias, dentro de las acciones a realizar está recibir las denuncias que se presenten en contra de los servidores públicos del Instituto en materia de responsabilidad administrativa.
- Investigar y calificar en el ámbito de su competencia los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos del Instituto.
- Substanciar y resolver el procedimiento de su competencia, es decir en el caso de las faltas no graves y realizar las acciones correspondientes por

- infracciones consideradas como graves, de conformidad con la Ley de Responsabilidades del Estado de Sinaloa.
- Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delito ante la autoridad competente y fungir como coadyuvantes con el Ministerio Público.
- Otro objetivo es la transparencia y rendición de cuentas, dentro de las acciones para el cumplimiento de este se encuentra vigilar que las acciones que realicen los servidores públicos del Instituto se encuentren debidamente justificadas y en apego a las normas aplicables.
- Verificar que los servidores públicos del Instituto cumplan en tiempo y forma con la presentación de sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, vigilando su evolución patrimonial.
- Realizar las acciones correspondientes para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en los procesos de entrega y recepción que se presenten en el Instituto.
- Y demás que por ley se requiera de su implementación.

Otro tema que implementare es la prevención, que esta sea un elemento esencial, con el objeto de reducir o evitar que se cometan faltas administrativas; con acciones basadas en diagnósticos de las funciones que para tal efecto realicen las y los servidores públicos del Instituto, mismas que se deberán evaluar anualmente. Una evaluación que permita adoptar estrategias y fortalecer las áreas de riesgo de corrupción, desde luego en coordinación con las diversas instituciones al combate a la corrupción como lo es por mencionar algunas los Sistemas Anticorrupción tanto Estatal y Municipal, la ASE, con los titulares de los OIC de los diversos organismos, y demás; dichas acciones podrían consistir en:

- Suscribir convenios de colaboración con autoridades enfocadas al combate de la corrupción y organizaciones de la sociedad civil con el mismo propósito.
 - Evaluar anualmente el resultado de las acciones específicas que se hayan implementado y proponer, en su caso, las modificaciones que resulten procedentes. Valorar en su caso, las recomendaciones que se nos haga con el objeto de adoptar las medidas necesarias para el fortalecimiento institucional en el desempeño y control interno, y con ello prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción.
 - Publicidad constante del Código de Ética y de Conducta, Lineamientos y Manuales implementados, para conocer el contenido de ellos y reducir los riesgos posibles en faltas administrativas.
 - Efectuar una capacitación constante en temas relacionados al combate a la corrupción, de la Ley Estatal de Responsabilidad Administrativa, Código Penal con relación a los delitos que pudieran derivarse por falta administrativa grave y demás que se requieran.
-

Lo anterior no sería posible si no se trabaja en equipo, por eso la importancia de colaborar con otras personas para lograr un objetivo en común, aplicando las habilidades, conocimientos y esfuerzos individuales para obtener resultados mas eficientes, recordando que el trabajo en equipo es clave para el éxito en muchos aspectos de la vida; de ahí que mis esfuerzos estarán encaminados a prevenir y sancionar los actos de corrupción que cometan los servidores públicos con el objeto de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad, y generar un ambiente de bienestar social.

Lo anterior en atención a la **fracción VIII** de la **Base Tercera** de la Convocatoria de fecha 08 de mayo de 2024, para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
Culiacán, Sinaloa; a 30 de mayo de 2024



Lic. Irma Lorena Portillo López



**Presidencia de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Sinaloa
P r e s e n t e. –**

Por este conducto, la suscrita **Lic. Irma Lorena Portillo López**, expreso mi **consentimiento**, para que las comisiones de puntos constitucionales y gobernación y de fiscalización, **publiquen la versión pública de mis documentos entregados para el proceso de elección de titular del Órgano Interno de Control del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa (IPPDHyP)**, lo anterior de conformidad a la **fracción IX de la Base Tercera de la Convocatoria** emitida en fecha 08 de mayo de 2024.

Sin otro particular, quedo a sus respetables órdenes.

A t e n t a m e n t e
Culiacán, Sinaloa; a 30 de mayo de 2024



Lic. Irma Lorena Portillo López



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE PERSONAS ASPIRANTES AL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DEL ESTADO DE SINALOA

El artículo 92 Bis A de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, señala que la Convocatoria para la designación del titular del Órgano Interno de Control, dispone que los aspirantes a dicho cargo deberán acompañar a su documentación su declaración de intereses.

El artículo 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado define conflicto de interés como la posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios.

La o el suscrito Lidia Lorena Balla López aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto para la protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

INTERESES PERSONALES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	
<i>Olivia Elena R.</i> LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO 31 MAY 2024 RECIBIDO OFICIALÍA	

* Marcar con la x la opción a declarar

[Handwritten signature]

INTERESES FAMILIARES	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

* Marcar con la x la opción a declarar

INTERESES DE NEGOCIOS	
SI TENGO	NO TENGO
	X
DESCRIPCIÓN EN CASO DE TENERLOS	

*Marcar con x la opción a declarar

EJEMPLOS DE CONFLICTOS DE INTERESES:



PERSONALES:

Amistades dentro de la estructura orgánica del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, mismas que pudieran influir en la comisión de alguna responsabilidad administrativa.

FAMILIARES.

Personas que laboren dentro de la estructura orgánica del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular que se encuentren hasta el cuarto grado de parentesco con la o el aspirante.

NEGOCIOS:

Ser accionista o socio de alguna empresa que tenga o haya tenido contratos suscritos de cualquier índole con el Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, a cuyo Órgano Interno de Control se aspira a ser titular, o bien, haber pertencido en los cuatro años anteriores al procedimiento a despachos que hubieren prestado sus servicios a dicho Instituto o haber fungido como consultor o auditor externo en lo individual durante ese periodo.

NOTA: La presente declaración tiene efectos únicamente para el procedimiento de designación del titular del Órgano Interno de Control del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, de conformidad con los plazos y requisitos establecidos en la Convocatoria respectiva.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIO

A QUIEN CORRESPONDA:

Se hace constar que la **C. PORTILLO LOPEZ IRMA LORENA**, con R.F.C. [REDACTED] trabajadora de este Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con adscripción en el Departamento de Seguimiento de Resultados de la Auditoría Especial de Planeación, informes y seguimiento de la Auditoría Superior del Estado, quien ocupa plaza de Auditora de cuenta pública, cuenta con el siguiente registro laboral:

FECHA DE MOVIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	TIEMPO AÑOS-MESES-DÍAS		
01/02/2013	Alta en plaza de confianza, con categoría de Auditor de Cuenta Pública, con adscripción a la Auditoría Superior del Estado.			
10/10/2018 Al 01/11/2018	Licencia sin goce de sueldo, con categoría de Auditor de Cuenta Pública, con adscripción a la Auditoría Superior del Estado.	05	08	09
01/08/2021	Baja de la nómina del Gobierno del Estado, por descentralización y autonomía del Poder Legislativo, con categoría de Investigador Legislativo.	02	09	00
01/08/2021	Con plaza de confianza de Auditor de cuenta pública a la fecha.	02	09	21
Por lo tanto, a esta fecha, cuenta con una antigüedad de servicio de:		11	03	00

Se expide en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el día veintidos de mayo del año dos mil veinticuatro.

Atentamente,

Secretario General

ING. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO



H. CONGRESO DEL
ESTADO DE SINALOA
PODER LEGISLATIVO

Director Administrativo

LIC. REFUGIO ÁLVAREZ MONTAÑO

JARR/RAM/maam*

Cc/D. Expediente

EXPEDIENTE NO. 2155 PTE. FRACC. JARDINES TRES RÍOS, CULIACÁN, SINALOA
TELS.: 800 250 2122 Y 667 758 1500 EXT. 1842

WWW.CONGRESOSINALOA.GOB.MX



CONSTANCIA DE SERVICIO:
IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ
R.F.C: [REDACTED]

EL CIUDADANO ING. LUIS JORGE BENITEZ VERDUGO, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, HACE CONSTAR: QUE LOS ANTECEDENTES LABORALES QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 7.3/121/053820 QUE OBRA EN ESTA DEPENDENCIA A MI CARGO A NOMBRE DE IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ, SON LOS SIGUIENTES:

TIPO DE MOVIMIENTO	PERÍODOS	DESCRIPCIÓN DEL MOVIMIENTO	AÑOS	MESES	DÍAS
ALTA CONFIANZA	01/02/2013	CATEGORIA: AUDITOR DE CUENTA PUBLICA, ADSCRIPCIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO...	8	6	0
BAJA POR DESCENTRALIZACIÓN POR AUTONOMIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO	01/08/2021	CATEGORIA: AUDITOR DE CUENTA PUBLICA, ADSCRIPCIÓN: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DEPENDENCIA: H. CONGRESO DEL ESTADO, MOTIVO: BAJA POR DESCENTRALIZACIÓN POR AUTONOMIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO...			
			AÑOS MESES DÍAS		
			TOTAL ANTIGÜEDAD: 8 6 0		

SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE SERVICIO DE LA ANTIGÜEDAD GENERADA EN EL EXPEDIENTE DE PERSONAL HASTA EL DÍA 01 DE AGOSTO DE 2021, POR MOTIVO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA NÓMINA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA A CINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LOS AÑOS DE SERVICIO PUEDEN VARIAR A LOS AÑOS DE COTIZACIÓN CON EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA

ATENTAMENTE

JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO,
SELECCIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

LIC. LUIS DANIEL HERNÁNDEZ RAMÍREZ

ENCARGADA DE ARCHIVO DE PERSONAL

ING. LAURA ESMERALDA VALENZUELA BELTRÁN



Culiacán Rosales, Sinaloa, a 23 de mayo de 2024

Asunto: Constancia.

A QUIEN CORRESPONDA:

Sirva la presente, para hacer constar que la **C. Irma Lorena Portillo López**, con R.F.C. [REDACTED] presta sus servicios en este Órgano Superior de Fiscalización desde el 01 de febrero de 2013 a la fecha, adscrita al Departamento de Seguimiento de Resultados de esta Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, desempeñando el cargo de Auditor de Cuenta Pública.

Se expide a petición del interesado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 23 de mayo del dos mil veinticuatro.

Atentamente


L.E. Kenya Miranda Morales
Directora de Administración y Finanzas


C.c.p. Archivo. - 



El Consejo Ciudadano Navolatense por los Derechos Humanos
otorga la presente

CONSTANCIA

A LA

LIC. IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

En reconocimiento a su destacado desempeño como Presidente
del Consejo Ciudadano Navolatense por los Derechos Humanos
durante el periodo 2000 - 2002.

ATENTAMENTE

Navolato Sinaloa, México. A 30 de mayo de 2024.

LIC. LAMBERTO LOPEZ LOPEZ

Presidente



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIPLOMADO

Juicio de Amparo

FEBRERO-JUNIO 2022 / GRATUITO / VIRTUAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
otorga el presente

Diploma

a:

Irma Lorena Portillo López

Por haber cursado y aprobado el
Diplomado Juicio de Amparo 2022,
con duración de 78 horas de sesiones en línea.

Se otorga el presente a los 14 días del mes de julio de 2022 en la Ciudad de México



Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General
de Casas de la Cultura Jurídica



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La **Suprema Corte** **Diplomado 2022**
y los **Derechos Humanos** agosto - noviembre



La Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
otorga el presente

Diploma

a: **Irma Lorena Portillo López**

Por haber cursado y aprobado el
Diplomado La Suprema Corte y los Derechos Humanos 2022
con duración de 62 horas de sesiones en línea.

Se otorga el presente en el mes de diciembre de 2022 en la Ciudad de México

Código de autenticación: hASuN0DDFI

Maestra Alejandra Soto Alfonso
Directora General
de Casas de la Cultura Jurídica



La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente

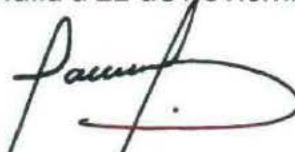
DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización llevado a cabo del 05 de septiembre al 22 de noviembre de 2022, con un valor total de 100 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 100 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 22 de noviembre de 2022.



C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila





PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente

DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas llevado a cabo del 05 de septiembre al 13 de noviembre de 2022, con un valor total de 90 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 90 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 13 de noviembre de 2022.

C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila



La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente



DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas llevado a cabo del 06 de marzo al 14 de mayo de 2023, con un valor total de 80 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 80 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 14 de mayo de 2023.

C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila



La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente



DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización llevado a cabo del 06 de marzo al 14 de mayo de 2023, con un valor total de 60 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 60 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 14 de mayo de 2023.

C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila





Otorgan la presente CONSTANCIA
a

Irma Lorena Portillo López

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

Ética profesional

impartido por la Universidad del Golfo de México Norte, a través de la
plataforma MéxicoX.

Del 11 de marzo al 06 de mayo de 2024.

Duración: 30 horas.



Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte.
No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

Número de ID del certificado: 625b8b9f66224c8d8a2eee3f91830dab

abril 24, 2024

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

**Irma Lorena Portillo
Lopez**

por haber aprobado el curso

Justicia Abierta



Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

Realizado del 12 de febrero al 22 de marzo de 2024. en la modalidad en
línea con una carga académica de 50 horas y una calificación de 90





GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en alianza con la Secretaría de Educación Pública,
a través de la Dirección General @prende.mx

Otorga el presente

DIPLOMA

a: Irma Lorena Portillo López

Por haber acreditado el ***Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2023***
5a. edición, con una duración de **120 horas**, impartido por la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, del **11 de septiembre** al **01**
de diciembre de 2023, con una calificación final de 85.



DIPLOMADO - DEPPP
Evaluación de Políticas
y Programas Públicos

Jaime Adrián Zambrano Mátar

Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

LU5pp7rnpGobHrny7XXUUG183AD46

otorgan la presente

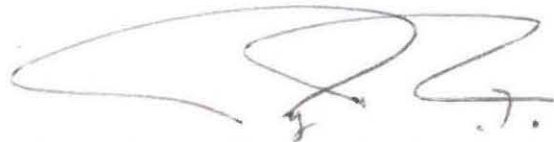
CONSTANCIA

a

**Irma Lorena Portillo
Lopez**

por haber aprobado el curso

**Introducción al Procedimiento
Especial Sancionador**



Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

Realizado del 12 de febrero al 8 de marzo de 2024, en la modalidad en línea
con una carga académica de 20 horas y una calificación de 93





Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:
Auditoría Cumplimiento Financiero

Culiacán, Sinaloa; a 25 de febrero de 2022,
con una duración de 4 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:
Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Culiacán, Sinaloa; a 22 de marzo de 2022,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



CASAS DE CULTURA
JURÍDICA

Constancia

a

Irma Lorena Portillo López

por haber asistido al

**VIII Congreso Internacional
de Derecho Constitucional**

Precedente judicial: entre la teoría y la práctica

los días 19, 20 y 21 de octubre en la Ciudad de México



Número de Registro: LeiUdx4KfU

Magda. Ana María Ibarra Olguín
Directora General
Centro de Estudios Constitucionales

Dr. Arturo Bárcena Zubieta
Director General
Escuela Federal de Formación Judicial

Mtra. Alejandra Soto Alfonso
Dirección General
de Casas de la Cultura Jurídica

Empleada por: AEA MARIA IBARRA OLGUIN
Cédula: 04177874170763107763776453285240017763007434993
Fecha: 04/11/2022 10:17:18.01 - 05/12/2022

Empleado por: ROSELIO ARTURO BARCENA ZUBIETA
Cédula: 04177874170763107763776453285240017763007434993
Fecha: 04/11/2022 10:17:18.01 - 05/12/2022

Empleada por: ALEJANDRA SOTO ALFONSO
Cédula: 04177874170763107763776453285240017763007434993
Fecha: 04/11/2022 10:17:18.01 - 05/12/2022

HNIkR1YPMBGYnqC1VKVLeInOgQbVavGhSpWPl4Utskk#

EDUCACIÓN



Otorgan la presente CONSTANCIA a

Irma Lorena Portillo López

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

Corrupción

impartido por COLMEX, a través de la plataforma MéxicoX.

Del 28 de febrero al 25 de noviembre de 2022

Duración: 15 horas



Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte.
No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila
Otorga el presente

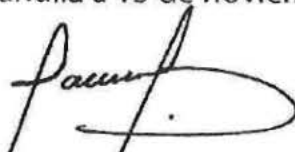
DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas llevado a cabo del 05 de septiembre al 13 de noviembre de 2022, con un valor total de 90 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 90 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 13 de noviembre de 2022.



C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila



La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente

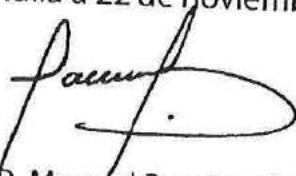
DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización llevado a cabo del 05 de septiembre al 22 de noviembre de 2022, con un valor total de 100 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 100 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 22 de noviembre de 2022.



C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila



CONSTANCIA

Que la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato otorga a

Irma Lorena Portillo López

Como asistente a la jornada de capacitación "**Claves de la administración pública: contabilidad, PbR y desempeño**" impartida como parte del **Programa Anual de Capacitación Externa 2022** de la **Auditoría Superior del Estado de Guanajuato**, los días 5, 6 y 7 de diciembre, con una duración de 6 horas.



Secretario Técnico
Mtro. Víctor Manuel Padilla Luna





La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Irma Lorena Portillo Lopez

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas, durante el periodo comprendido del 22 de febrero al 5 de junio del 2016.

C.P.C. Juan M. Portal M.
Auditor Superior de la Federación
Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila y
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Irma Lorena Portillo Lopez

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas,
en el periodo comprendido del 6 de marzo al 25 de junio de 2017.

C.P.C. Juan M. Portal M.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval



otorgan la presente

Constancia

a **Irma Lorena Portillo López**

Por su Asistencia a las "Jornadas de Derecho Procesal" en Homenaje
al Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón, realizado en el Salón Constituyentes de 1917
del Palacio Legislativo, los días 13 y 14 de julio.


Lic. Simón Rafael Betancourt Gómez
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA


Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Cullacán Rosales, Sinaloa, Julio de 2017.



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Irma Lorena Portillo Lopez

Por acreditar el Curso de Actualización del Diplomado Virtual de Disciplina Financiera con duración de 40 horas, en el periodo comprendido del 6 de noviembre al 3 de diciembre de 2017.

C.P.C. Juan M. Portal M.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Irma Lorena Portillo Lopez

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas,
en el periodo comprendido del 12 de febrero al 13 de mayo de 2018.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el reunión:
Taller de Administración de Riesgos

Culiacán, Sinaloa; del 2 al 6 de abril de 2018, con una duración de 4 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Sistema Nacional
de Fiscalización



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Irma Lorena Portillo Lopez

Por acreditar el Curso Práctico de Contabilidad Gubernamental con duración de 100 horas,
en el periodo comprendido del 20 de noviembre de 2017 al 12 de marzo de 2018.



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila y
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:

**Jornada de Capacitación "Formación y Profesionalización para Auditores de Cuenta
Pública: Integridad y Responsabilidades de los Servidores Públicos"**

Culiacán, Sinaloa; 21 de febrero de 2019, con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso – taller:
Asesoría para la Aplicación del Control Interno.

Culiacán, Sinaloa; 28 de mayo de 2019,
con una duración de 4 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:
Seguimiento y Atención de Acciones

Culiacán, Sinaloa; 29 de mayo de 2019,
con una duración de 8 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

**La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

Por haber acreditado la actividad de capacitación "*Seguimiento y atención de acciones*", con una duración de 8 horas.

Registro: ||CCOS11A01C340|CCOS11A01C340_20190529|EFSL||05/07/2019

Esta constancia se emite en el marco del convenio celebrado entre la ASF y la Entidad de Fiscalización Superior Local en materia de capacitación y el
Programa de Capacitación Compartida 2019 de la ASF.

**La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

Por haber acreditado la actividad de capacitación *“Responsabilidades de los servidores públicos - EFSL”*, con una duración de 12 horas.

Registro: ||CCOS11A02C325|CCOS11A02C325_20191104_C4|EFSL||21/11/2019

Esta constancia se emite en el marco del convenio celebrado entre la ASF y la Entidad de Fiscalización Superior Local en materia de capacitación y el
Programa de Capacitación Compartida 2019 de la ASF.

**La Auditoría Superior de la Federación a través del
Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior**

Otorga la presente

CONSTANCIA

a: IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

Por haber acreditado la actividad de capacitación *“Disciplina y responsabilidad financiera - EFSL”*, con una duración de 10 horas.

Registro: ||CCOS11A04C339|CCOS11A04C339_20191104_C2|EFSL||21/11/2019

Esta constancia se emite en el marco del convenio celebrado entre la ASF y la Entidad de Fiscalización Superior Local en materia de capacitación y el Programa de Capacitación Compartida 2019 de la ASF.



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:

Jornada de Formación y Profesionalización de los Servidores Públicos 2020

Realizado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa el 29 de enero, con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través de la Escuela Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA

a

Irma Lorena Portillo López

Por haber aprobado el curso virtual de:

Curso Básico de Redacción

del 25 de enero al 12 de febrero de 2021, con duración de 30 horas.

Dra. Gabriela Ruvalcaba García

Directora de la Escuela Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Certificado de estudios
para acreditar que
IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ
completó y aprobó los estudios de
**Derechos Humanos para el Servidor
Público**



Ciudad de México a 12 de febrero de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/5stle7uxa/>

Folio: 5stle7uxa



Certificado de estudios

para acreditar que

IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

completó y aprobó los estudios de

Ortografía y redacción



Ciudad de México a 16 de febrero de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/t5mgawdc4/>

Folio: t5mgawdc4



Certificado de estudios
para acreditar que
IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ
completó y aprobó los estudios de
Políticas públicas y gobernanza



Ciudad de México a 16 de febrero de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/s44o1vdq9/>

Folio: s44o1vdq9



Certificado de estudios
para acreditar que
IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ
completó y aprobó los estudios de
Servidor público



Ciudad de México a 19 de febrero de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/lmacqacaj/>

Folio: lmacqacaj



Constancia de estudios
para acreditar que
IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ
completó y aprobó los estudios de
Relaciones profesionales



Ciudad de México a 25 de febrero de 2021

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
<https://capacitateparaempleo.org/verifica/jhhf0ry3c/>

Folio: jhhf0ry3c

académica

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

Por su destacada participación en el curso:

Trabajo en equipo y liderazgo

Del 1 al 21 de marzo de 2021
con una duración de 12 horas de estudio.

Se expide la presente en la Ciudad de México el 21 de marzo de 2021.



M.I. César Alejandro Vargas de la Torre
Coordinador General de Académica



FUNDACION
Carlos Slim



UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Impulsada por



TELMEX
esta contigo



académica

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

Por su destacada participación en el curso:

Ética y formación ciudadana

Del 1 al 28 de marzo de 2021
con una duración de 20 horas de estudio.

Se expide la presente en la Ciudad de México el 28 de marzo de 2021.



M.I. César Alejandro Vargas de la Torre
Coordinador General de Académica



FUNDACIÓN
Carlos Slim



impulsada por

 **TELMEX.**
está contigo

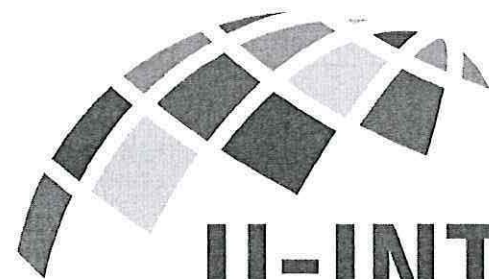
CERTIFICATE

This is to certify that
irma lorena portillo lopez
has successfully completed the
course entitled

Panorama General para la
Fiscalización de la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

duration: 20 horas

26 enero 2024



U-INTOSAI



CONSTANCIA

FOLIO: 90A3F506 -D82E-4525 -A513 -61D73DDE7CDB



PARA ACREDITAR QUE

**IRMALORENAPORTILLO
LOPEZ**

COMPLETÓ Y APROBÓ EL CURSO

Ortografía y redacción

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100 % Y UN PUNTAJE DE 8.27 .

FECHA Y HORA DE TÉRMINO: 26 JAN 2024 - 01 :49 PM

EQUIVALENTE A 29 HORAS AL 100 %.



FUNDACIÓN
Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:

<https://capacitateparaempleo.org/verifica/dccd99a9-841f-4451-9847-c3834e59799d/90a3f506-d82e-4525-a513-61d73dde7cdb>

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



otorgan la presente

CONSTANCIA

a

**Irma Lorena Portillo
Lopez**

por haber aprobado el curso

Curso básico de redacción

Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

Realizado del 22 de enero al 2 de febrero de 2024, en la modalidad en línea
con una carga académica de 20 horas y una calificación de 79.18



El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
con CCT 09GIC0003X
expide esta

Constancia

a nombre de

IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ



Por haber aprobado el curso
Ortografía y Redacción

en la plataforma educativa del ICAT CDMX, con una calificación final de **7.4 /10**

2/02/24



Escanea dos veces



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
DE COMPETENCIAS
CONTROL ESCOLAR

Mtra. Alejandra Flores Bautista
Directora General del Instituto de Capacitación
para el Trabajo de la Ciudad de México

20 Horas

Este documento tiene una
vigencia de un año desde su emisión

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Irma Lorena Portillo
Lopez

por haber aprobado el curso

Justicia Abierta

Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

Realizado del 12 de febrero al 22 de marzo de 2024. en la modalidad en
línea con una carga académica de 50 horas y una calificación de 90



ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

Otorga la presente

CONSTANCIA

a:

IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

Por su asistencia a los cursos impartidos del 11 al 14 de marzo de 2024 con una duración de 13 horas con los siguientes temas:

- ✓ Control interno
- ✓ Manejo de base de datos
- ✓ Auditoría de Cumplimiento Financiero
- ✓ Auditoría a la Obra Pública
- ✓ Responsabilidades de Las y Los Servidores Públicos
- ✓ Temas de Fiscalización
- ✓ Manejo e Integración de la Cuenta Pública e Informes Financieros
- ✓ Sistema Nacional Anticorrupción
- ✓ Participación Ciudadana



Dra. Beatriz Elena Huerta Urquijo
Auditora Mayor



ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

CCPSO-CE-001-01-2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la: **Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ**

Por su participación en la conferencia:
Mujeres en el Combate a la Corrupción

Celebrado el día martes 23 de abril de 2024, en modalidad presencial,
con una duración de 3 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCPC/CE/021/01/2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Otorgan la presente CONSTANCIA

a

Irma Lorena Portillo López

por haber concluido satisfactoriamente el curso masivo abierto en línea

Ética profesional

impartido por la Universidad del Golfo de México Norte, a través de la
plataforma MéxicoX.

Del 11 de marzo al 06 de mayo de 2024.

Duración: 30 horas.



Este curso no acredita al participante como alumno oficial de la institución que lo imparte.
No contiene créditos académicos ni revalidación académica en ninguno de los programas de estudios formales o de extensión.



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

a la: Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:

**Lineamientos para la Formulación, Elaboración y Entrega de Informe de Auditoría
Financiera**

Celebrado el día martes 14 de mayo de 2024, en modalidad presencial,
con una duración de 3 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCPC/CE/021/01/2023

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Irma Lorena Portillo
Lopez

por haber aprobado el curso

Introducción al Procedimiento
Especial Sancionador



Dra. Gabriela D. Ruvalcaba García
Directora de la Escuela Judicial
Electoral del TEPJF

Realizado del 12 de febrero al 8 de marzo de 2024, en la modalidad en línea
con una carga académica de 20 horas y una calificación de 93





Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la: **Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ**

Por su participación en el curso – taller:
"Registro de Cuentas de Orden Presupuestales" del Seminario de Talleres
Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2024

Celebrado el día martes 7 de mayo de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la: **Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ**

Por su participación en el curso – taller:
**"Registro de Servicios Personales" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2024**

Celebrado el día jueves 16 de mayo de 2024, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCP/CE008/01/2024

La Red por la Rendición de Cuentas, el Centro de Investigación y Docencia Económica y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional otorgan el presente **reconocimiento** a:

Irma Lorena Portillo Lopez

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:



**RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Massive Open Online Course

EMISIÓN: CIUDAD DE MÉXICO A 27 DE ENERO DEL 2023 A LAS 13:22



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



RRC
RED POR
LA RENDICIÓN
DE CUENTAS
www.rendiciondecuentas.org.mx



Mar 8, 2023

IRMA LORENA PORTILLO LOPEZ

completó con éxito

Anticorrupción: Introducción a conceptos y
perspectiva práctica

un curso en línea sin crédito autorizado por Universidad Nacional Autónoma de México y
ofrecido a través de Coursera

Fabiola Navarro Luna
Académica y Coordinadora del Observatorio contra la Corrupción y la Impunidad
Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Nacional Autónoma de México

COURSE
CERTIFICATE



Este certificado acredita 15 horas de dedicación.

Verify at:
coursera.org/verify/S4F7M9YXZ46F
Coursera confirmó la identidad de esta persona y su
participación en el curso.

CERTIFICATE

This is to certify that

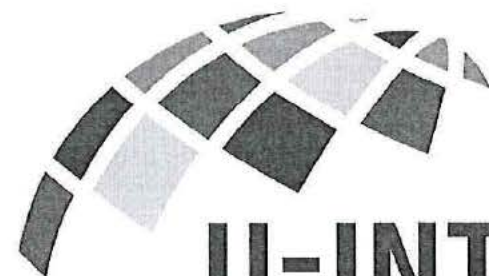
Loren11

has successfully completed the
course entitled

Actualización en Normas y
Mejores Prácticas Internacionales
para la Fiscalización Superior

duration: 20 horas

1 marzo 2023



U-INTOSAI



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

otorga la presente

Constancia
a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en conferencia:

Participación de las Mujeres en la Administración Pública

Culiacán, Sinaloa; a 9 de marzo de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:

**Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa**

Culiacán, Sinaloa; a 23 de marzo de 2022,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el ciclo de conferencias:

Fiscalización y Responsabilidades
Administrativas

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Culiacán, Sinaloa. 24 de Abril 2023



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia
a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso:
Obligaciones de los Servidores Públicos de la ASE

Celebrado el día miércoles 26 de abril de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso – taller:
**"Verificación de Cumplimiento Financiero en Contabilidad Gubernamental" del
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2023**

Celebrado el día viernes 12 de mayo de 2023, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Otorga el presente

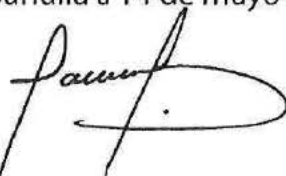
DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas llevado a cabo del 06 de marzo al 14 de mayo de 2023, con un valor total de 80 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 80 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 14 de mayo de 2023.



C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Registro número: CCPS.MEE.001.01.23 ante el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, A.C.





PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila
Otorga el presente

DIPLOMA

En reconocimiento al esfuerzo y dedicación demostrado por:

Irma Lorena Portillo Lopez

Al acreditar con una puntuación satisfactoria el Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización llevado a cabo del 06 de marzo al 14 de mayo de 2023, con un valor total de 60 puntos en Desarrollo Profesional Continuo, equivalente a 60 horas de estudio.

Saltillo, Coahuila a 14 de mayo de 2023.

C.P. Manuel Ramírez Briones.
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Registro número: CCPS MEE 001 01 23 ante el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, A.C





**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

a la: Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en el curso:

**Lineamientos para la Formulación, Elaboración y Entrega de Informe de Auditoría
Financiera**

Celebrado el día martes 14 de mayo de 2024, en modalidad presencial,
con una duración de 3 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

Constancia:
CCPC/CE/021/01/2023



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia
a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso – taller:
**"Registro del Ingreso y Gasto" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2023**

Celebrado el día lunes 15 de mayo de 2023, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso – taller:
**"Verificación de Cumplimiento en LDF" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2023**

Celebrado el día miércoles 24 de mayo de 2023, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso – taller:
"Registro de Bienes Muebles" del Seminario de Talleres Secuenciales de
Contabilidad Gubernamental 2023

Celebrado el día lunes 19 de junio de 2023, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso – taller:
**"Reglas de Validación" del Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad
Gubernamental 2023**

Celebrado el día miércoles 28 de junio de 2023, en modalidad a distancia,
con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia
a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso:
Ética y Conducta

Culiacán, Sinaloa; a 08 de septiembre de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



**Auditoría Superior del Estado
SINALOA**

**La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
otorga la presente**

Constancia

a la Lic. IRMA LORENA PORTILLO LÓPEZ

Por su participación en curso:
Curso Básico de Control Interno

Celebrado el día martes 3 de octubre de 2023,
con una duración de 2 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

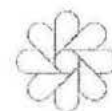
La Secretaría de Hacienda y Crédito Público en alianza con la Secretaría de Educación Pública,
a través de la Dirección General @prende.mx

Otorga el presente

DIPLOMA

a: Irma Lorena Portillo López

Por haber acreditado el ***Diplomado Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2023***
5a. edición, con una duración de **120 horas**, impartido por la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público**, del **11 de septiembre** al **01**
de diciembre de 2023, con una calificación final de 85.

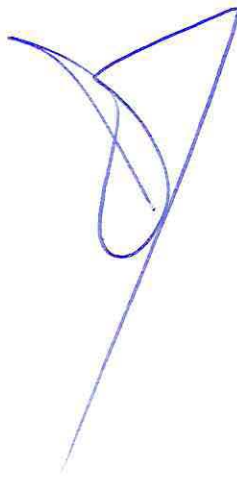


DIPLOMADO - DEPPP
Evaluación de Políticas
y Programas Públicos

Jaime Adrián Zambrano Márar

Titular de la Unidad de Evaluación del
Desempeño de la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

ELIMINADO: Lugar de nacimiento, sexo, CURP, RFC, estado civil, número de libros, acta, folio digital de actas de nacimiento, datos generales de los padres (nombre, edad y nacionalidad), números de teléfonos, correo electrónico, remuneraciones de ingresos particulares, domicilios, folio de la credencial de elector, barras digitales y códigos QR. Fundamento legal: Artículo 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa. Por tratarse de información Confidencial.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, fluid script that begins with a large, sweeping loop and ends with a long, diagonal stroke extending downwards and to the left.